



QUE NO ESTA DE ACUERDO QUE SE DEBA AUMENTAR EL GASTO MUNICIPAL CREANDO UNA PARTIDA MAS Y POR ESTA RAZON EL MUNICIPIO ESTA INFLADO POR LO QUE VOTA EN CONTRA.- LA CONCEJAL LCDA. CRISTINA RUPERTI CONSIDERA QUE HAY OTRAS DIRECCIONES QUE DEBEN TENER TECNICOS ESPECIALIZADOS Y TAMBIEN QUE PARA QUE NO SE SIGA AUMENTANDO EL GASTO CORRIENTE VOTA EN CONTRA DE LA MOCION.- CON ESTAS ACLARACIONES SE APRUEBA EL ACTA ANTERIOR.-----

**2.- LECTURA DE COMUNICACIONES.-** SE DA LECTURA A LA COMUNICACIÓN PRESENTADA POR ECOCARNES EN LA QUE SOLICITA PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE UN LOCAL FRIGORIFICO. EL CONCEJAL DR. JORGE GARAY MANIFIESTA QUE ESTE ASUNTO ES UN PROBLEMA DEL CONCEJO EN PLENO Y QUE SE RESUELVA EN UNA PROXIMA SESION. LA CONCEJAL INGRID ZAMBRANO DICE QUE SI HA EXISTIDO PROBLEMA CON ESTA EMPRESA Y AUN NO SE HA LLEGADO A UNA SOLUCION DEBIENDOSE ESPERAR PARA QUE ESTE PROBLEMA SEA RESUELTO POR LO QUE COMPARTE LO EXPUESTO POR EL DR. JORGE GARAY, REITERANDO QUE SE LLEGUE A UNA SOLUCION LO MAS ANTES POSIBLE. **EL CONCEJAL ING. JOSE VELIZ, MANIFIESTA QUE EN RAZÓN DE QUE ESTE ASUNTO SEA RESUELTO MOCIONA SE NIEGUE EL PERMISO SOLICITADO POR ECOCARNE, MOCION QUE ES APOYADA Y APROBADA EN FORMA UNANIME.-** COMUNICACION ENVIADA POR EL SR. AGUSTIN LUCAS AVELLAN, EN LA QUE MANIFIESTA QUE VA A DONAR UN TERRENO CON LA FINALIDAD DE QUE SE IMPLEMENTE UN PROYECTO QUE VAYA EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA CIUDADELA FANCA Y LOS JARDINES; CONOCIDA ESTA PETICION EL CONCEJO EN PLENO **RESUELVE** ACEPTAR EL TERRENO DONADO POR EL SR. AGUSTIN LUCAS.- LECTURA DE LA INVITACION A LA CONFERENCIA DICTADA POR EL VULCANOLOGO HUYO YEPEZ. ----

LECTURA DE LA COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL ARQ. VICENTE LEON BARRETO, TECNICO DE PLANIFICACION EN EL QUE INFORMA SOBRE LOS TANQUES DE AGUA UBICADO EN LOS EDIFICIOS Y LOS TANQUES DE RESERVORIOS DE LA CIUDAD, EN LA CUAL INFORMA QUE NO HAY PROBLEMA CON LOS TANQUES EN CASO DE ALGUN SISMO, PERO QUE SI DEBE DE EXISTIR PREOCUPACION CON EL EDIFICIO KARINA POR LO QUE PIDE QUE EL MUNICIPIO COMUNIQUE A LOS COPROPIETARIOS EXIGIENDOLES SU DEMOLICION DE MANERA URGENTE. EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA AL CONCEJO SE PRONUNCIEN PARA VER CUAL ES LA ACTITUD QUE SE VA HA TOMAR SOBRE EL EDIFICIO KARINA. EL CONCEJAL VELIZ CREE QUE ES CONVENIENTE QUE HAY QUE OFICIAR A LOS DUEÑOS DEL EDIFICIO KARINA PARA QUE SE PROCEDA A SU DEMOLICION PARA EVITAR INCONVENIENTE MAYORES; EL ARQ. FARIAS INFORMA QUE YA SE LES HA ENVIADO OFICIOS PARA SU DEMOLICION, PERO LOS COPROPIETARIOS MANIFESTARON QUE NO VAN A APORTAR DINERO PARA SU DEMOLICION CUYO MONTO APROXIMADO DE DINERO ES DE \$. 1000,00; LA CONCEJAL GRACIELA MORENO MANIFIESTA QUE SE DEBE SEGUIR UNA ACCION LEGAL SOBRE ESTE ASUNTO Y CON MUCHO MAS RAZON PORQUE YA EXISTE UN INFORME TECNICO. - EL CONCEJAL JORGE GARAY EXPRESA QUE EL MUNICIPIO LO PUEDE DEMOLER Y QUE EL COSTO DE ESTA DEMOLICION SE LES PUEDE COBRAR A LOS COPROPIETARIOS VIA TITULO DE CREDITO, EN CASO QUE SE REHUCEN A PAGAR EL MUNICIPIO TIENE UNA VIA QUE ES LA DE COACTIVA DEBIENDOSE EN ESE SENTIDO PROCEDER.- LA CONCEJAL CRISTINA RUPERTI MANIFIESTA QUE EN LA ADMINISTRACION PASADA SE TOCO ESTE TEMA TENIENDO CONOCIMIENTO QUE UNA PERSONA EN LA ADMINISTRACION DEL ABG.

FERNANDO CASSIS MARTINEZ COBRO POR LA DEMOLICION A LOS DUEÑOS, EL MISMO QUE SE MANDO A CAMBIAR Y NUNCA DEMOLIO EL EDIFICIO; EL ARQ. FARIAS ACLARA QUE FUE UNA PERSONA AJENA AL MUNICIPIO QUIEN HIZO ESTE NEGOCIO DONDE EL MUNICIPIO NO TIENE NADA QUE VER.- EL SEÑOR ALCALDE MANIFIESTA QUE TAMBIEN EL EDIFICIO CABO CORAL, PROPIEDAD DE LA AGENCIA DE GARANTIA DE DEPOSITO (AGD) TIENE QUE TOMAR LOS CORRECTIVOS NECESARIOS DBIENDOSE OFICIAR A LA AGD YA QUE ESTA NO HACE NADA NI A FAVOR NI EN CONTRA. LA SRA. CONCEJAL GRACIELA MORENO MANIFIESTA QUE SERIA BUENO DECLARAR EN UTILIDAD PUBLICA AL EDIFICIO CABO CORAL.- EL ALCALDE EXPRESA QUE EL EDIFICIO KARINA REPRESENTA MAS PELIGRO POR CUANTO SU PROBLEMA ES ESTRUCTURAL EL CUAL COLAPSO EL DIA DEL TERREMOTO, SOLICITANDO SE LE COMUNIQUE A LOS DUEÑOS DE LOS DEPARTAMENTOS QUE PROCEDAN A SU DEMOLICION PARA LO CUAL LAS DIRECCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y PLANIFICACION HAGAN UN SEGUIMIENTO A ESTA RESOLUCION Y EMITAN SU INFORME CORRESPONDIENTE; SOLICITUD QUE ES ACOGIDA POR UNANIMIDAD.-----

**INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.-** EL SEÑOR ALCALDE INFORMA QUE VIAJO A QUITO A REALIZAR GESTIONES REFERENTE A LA ACTIVIDAD MUNICIPAL AL MINISTERIO DE FINANZAS PARA HACER QUE SE DEPOSITE ALGUN DINERO REFERENTE A LAS RETENCIONES DEL IVA Y DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y TAMBIEN SOBRE EL APOORTE VOLUNATRIO DEL 25% PARA DE ESTA FORMA PODER RESARCIR EL PROBLEMA, PREOCUPANDOLE MAS LA DEUDA QUE MANTIENE EL MUNICIPIO CON LOS EMPLEADOS QUE BORDEA LOS \$ 60.000. INFORMAQUE SE REUNION CON UN GRUPO DE INVERSIONISTAS ESPAÑOLES DONDE TRATARON SOBRE EL TEMA DEL PUENTE, TAMBIEN SE RUNIO CON UNOS CHILENOS QUIENES DESEAN VENIR A BAHIA A FIN DE EXPLICAR UN POCO COMO SE MANEJA LA INFORMATICA EN LOS MUNICIPIOS DE CHILE.- ESTA SEMANA SE LE CANCELARA A LOS PROFESORES Y EMPLEADOS MUNICIPALES. HAY LA POSIBILIDAD QUE EL 3 DE FEBRERO SE REUNA EN EL SALON DE LA CIUDAD A LOS SIETE ALCALDES CON EL SUBGERENTE DEL BANCO DEL ESTADO, CORONEL FAUSTO COBOS SOLICITANDO A LOS EMPLEADOS Y A LA CIUDADANIA ASISTIR A ESTA REUNION; TAMBIEN ESTUVO EN CALCETA EN LA EMAPA EL DIA MARTE CUYO TEMA PRINCIPAL FUE EL DE LA ENTREGA DEL SISTEMA A LA COMPAÑIA ISRAELITA. MANIFIESTA QUE ES LAMENTABLE DECIR QUE PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA SE DEBE EXPLICAR EL PROBLEMA DEL AGUA DONDE EL PROCESO DE CONCESION FUE DECLARADO INVALIDO PORQUE EL INFORME DE CONTRALORIA Y PROCURADURIA FUE DESFAVORABLE AL PROYECTO DE CONTRATACION YA QUE NO SE TRAMITO ESTE PROYECTO MEDIANTE LA LEY DE MODERNIZACION DEL ESTADO CON SU REGLAMENTO SUSTANTIVO; EL OTRO TEMA DE FONDO ES QUE LA ASEGURADORA MEMOSER ESTA INHABILITADA PARA CELEBRAR CONTRATOS PORQUE ASI ESTA RESPALDADO CON LOS OFICIOS QUE EMITE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO.- DICE TAMBIEN QUE SE REUNIO CON EL SEÑOR QUE LLEVA LA PARTE TECNICA DE LA EMPRESA IRAELITA, OBSERVANDO EL PROYECTO DE TULUA CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR ALCALDE DEL CANTON SAN VICENTE PERO COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA EL TIENE QUE ACOGERSE A LA PARTE LEGAL QUE DETERMINA EL INFORME DE CONTRALORIA Y PROCURADURIA. LO QUE DICE QUE UNA VEZ CONOCIDO LOS RESULTADOS ELECTORALES LA EMPRESA DEBIO HABER COMUNICADO A TODOS LOS ALCALDES ELECTOS SOBRE EL PROCESO DE ADJUDICACION. LA SRA. CONCEJAL GRACIELA MORENO MANIFIESTA QUE ANTES DE TIRAR ABAJO EL PROCESO DEBIERON HABERLO DEJADO EN ESTAMBAY Y LOS NUEVOS

ALCALDES ASESORARSE CON BUENOS ABOGADOS PARA QUE LOS CONCEJALES DE LOS CINCO CANTONES APORTEN CON IDEAS Y DE ESTA FORMA TENGAN UN CRITERIO MAS AMPLIO SOBRE ESTE TEMA; POR LO QUE PIDE AL ALCALDE REVEA LA DECISION Y SE TOMA UN TIEMPO PARA QUE ANALICEN TECNICAMENTE POR EL BIEN DE BAHIA Y SAN VICENTE; EL SEÑOR ALCALDE DICE ACOGERSE AL CRITERIO LEGAL DE CONTRALORIA Y PROCURADURIA CUYOS INFORMES SON NEGATIVOS PARA LA EMPRESA IRAELITA MOTIVO POR LO QUE SE TOMO LA DECISION DE PARAR ESTA SITUACION CON LA EMAPA, POR QUE LO QUE EXPONE LA CONTRALORIA Y PROCURADURIA SON FALLAS DE FONDO Y NO DE FORMA PERO HAY LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDA RETOMAR DE NUEVO SI SE HACEN LAS RECITIFICACIONES NECESARIAS. INFORMA TAMBIEN QUE DIALOGO CON EL VULCANOLOGO HUGO YEPEZ QUE VA A ESTAR EN BAHIA EL DIA JUEVES PARA DICTAR UNA CHARLA CON LOS BARRIOS DE LEONIDAS PLAZA Y BAHIA. TAMBIEN INFORMA QUE SE ESTA RETOMANDO EL TEMA DEL CONCEJO CANTONAL DE TURISMO. HASTA AQUÍ CONCLUYE EL INFORME DEL SEÑOR ALCALDE. -----

----

**4.- RECIBIR EN COMISION A LA ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DEL CANTON SUCRE.-** EL SEÑOR JOSELITO BRIONES, MIEMBRO DE LA ASOCIACION EXPRESA SU SALUDO A LA VEZ QUE HACE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE, JAVIER TORRES.- EL SEÑOR ALCALDE PIDE MIL DISCULPA POR LA SITUACION DEL ASENSOR ADMIRANDO LA ACTITUD DE LOS SEÑORES MINUSVALIDOS.- EL PRESIDENTE DE LOS MINUSVALIDOS A NIVEL NACIONAL, SEÑOR JAVIER TORRES MANIFIESTA QUE EL INCONVENIENTE CON EL ASENSOR NO ES NADA CUANDO SE TIENE LA VOLUNTAD DE ACTUAR POR LO QUE FELICITA AL SEÑOR ALCALDE POR SER EL PRIMER ALCALDE EN RECIBIRLOS EN COMISION Y QUE LO QUE ELLOS PIDEN ES QUE SE LES FACILITE UN LOCAL PARA QUE FUNCIONE LA ASOCIACION PARA PODER TENER UN CENTRO DE CAPACITACION Y EN LO POSIBLE UN TERRENO PARA QUE SE CONSTRUYA LA SEDE YA QUE ELLOS TIENEN LOS CONTACTOS SUFICIENTES A TRAVES DE UNA FUNDACION ESPAÑOLA QUE TIENEN RECURSOS EN BENEFICIOS DE LOS MINUSVALIDOS PERO QUE ESTA FUNDACION NECESITA QUE LOS PROYECTOS ESTEN BIEN ORDENADOS Y SUSTENTADOS; INDICA QUE EN MANABI EXISTEN OCHO ASOCIACIONES YA QUE EN ESTA PROVINCIA SE REGISTRA EL MAYOR INDICE DE MINUSVALIDOS QUE SEGUN LOS ESTUDIOS SON POR LOS RESIDUOS TOXICOS QUE SON LANZADOS A LOS RIOS CUYO MAYOR PROBLEMA ES LA UNION DE LAS PAREJAS ENTRE FAMILIAS. EXPRESA QUE ELLOS ESTAN PARTICIPANDO ARDUAMENTE CON LA RED IBEROAMERICANA Y LA PARTICIPACION DE LA FUNDACION ONCE QUE TIENE CUATRO OFICINAS TECNICAS A NIVEL MUNDIAL Y UNA DE ELLA ESTA EN QUITO, LA MISMA QUE TIENE COMO OBJETIVO BUSCAR RECURSOS PARA LA MICROPRODUCCION EN BENEFICIO DE LOS DISCAPACITADOS PERO QUE MIENTRAS NO TENGAN UN LOCAL DONDE PODER TRABAJAR LOS PROYECTOS POR ELLOS CREADOS NO TENDRAN ACOGIDA ES POR ESO EL PEDIDO DE ELLOS AL CONCEJO QUE SE LES TRATE DE SOLUCIONAR ESTE INCONVENIENTE YA QUE EL MUNICIPIO HABIA OFRECIDO VARIAS ALTERNATIVAS DE TRABAJO Y NO LO HABIA CUMPLIDO POR LO QUE EL CREE QUE ESTE CABILDO LE VA A AYUDAR POR LO MENOS CON UN LOCAL PARA LA OFICINA. MANIFIESTA TAMBIEN QUE EN LOS PROXIMOS DIAS ENVIARA UN MODELO DE ORDENANZA PARA LA CONFORMACION DEL CONCEJO CANTONAL DE DISCAPACITADOS. LA CONCEJAL SRA. INGRID ZAMBRANO FELICITA A LOS SEÑORES MANIFESTANDO QUE ELLA HA TRABAJADO MUCHO Y COMPARTIDO CON LOS DISCAPACITADOS LO QUE HA HECHO EN OCASIONES ANTERIORES

CREYENDO JUSTO QUE EL MUNICIPIO DEBE ENTREGAR UN TERRENO A LOS SRES. MINUSVALIDOS, TENIENDO ENTENDIDO QUE EN EL SECTOR DEL ASTILLERO HUBO UNA PROPUESTA DE PARTE DEL MUNICIPIO EN ENTREGARLES UN TERRENO PERO QUE EN ESTE TERRENO SE ENCUENTRA HABITANDO UNA FAMILIA POR LO QUE PIDE QUE DE MANERA URGENTE SE LE BUSQUE A ESTA FAMILIA UN TERRENO PARA QUE NO SALGAN AFECTADAS Y QUE POR LO PRONTO SE LE PUEDE CONCEDER A LOS MINUSVALIDOS LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO "CARLOS MENDOZA" HASTA QUE EL MUNICIPIO LES UBIQUE UN SITIO. LA CONCEJAL GRACIELA MORENO DICE QUE HACE MAS DE DOS AÑOS TRAJO UN PROYECTO DE ORDENANZA PARA LOS DISCAPACITADOS QUE FUE ENTREGADO EN MANOS DE LA SRA. ALEXANDRA SANTOS LO QUE HASTA LA FECHA REPOSA EN EL DEPARTAMENTO LEGAL.- EL CONCEJAL ING. VELIZ MANIFIESTA QUE EN LA ESCUELA 3 DE NOVIEMBRE ESTA ASENTADO UN SEÑOR A QUIEN EL MUNICIPIO INFORMO QUE TENIA QUE SALIR DEL LUGAR PORQUE ESE TERRENO ERA MUNICIPAL COMPROMETIENDOSE A REUBICARLO, A LO QUE EL CONTESTO QUE NI MUERTO LO SACABAN DE ALLI.- EL PRESIDENTE DE LOS MINUSVALIDOS DICE QUE LA POSICION DE ELLOS ES NO AFECTAR A NINGUNA FAMILIA PERO SI INSISTE DE QUE EL TERRENO QUE SE LES VA A DONAR SEA CERCA DE BAHIA, **POR LO QUE EL CONCEJO EN PLENO RESOLVIO AYUDAR A LOS MINUSVALIDOS EN LO QUE MAS DE PUEDA.**-----

**5.- RECIBIR EN COMISION GENERAL AL SR. ARQ. IGNACIO MENDOZA, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA MARDICELL.-** EL ARQ. IGNACIO MENDOZA HACE SU EXPOSICION EXPLICANDO QUE ELLOS SON UN GRUPO DE CONSULTORES QUE OFRECEN TRABAJO DE ASISTENCIA SOCIAL, TECNICA Y DE PROYECTO CREYENDO QUE ES EL MOMENTO DE LOS CAMBIOS DONDE LA PARTICIPACION CIUDADANA DEBE NACER DESDE LA INSTITUCION RECTORA QUE ES EL MUNICIPIO, DEBIENDO IR DE LA MANO CON LO IMPLEMENTADO EN EL PLAN ESTRATEGICO Y PARA PODER CUMPLIR ESTOS OBJETIVOS HAY QUE TRAZARSE METAS MACROECONOMICAS LO QUE AL MISMO TIEMPO TIENE QUE TRANSPARENTARSE LA ACCION MUNICIPAL EN CUANTO A LA INVERSION TECNICA Y SOCIAL SE REFIERE, ADEMÁS LA COMPAÑÍA TIENE UNA VISION AMPLIA DE CÓMO SE DEBE VINCULARSE LA INVERSION PRIVADA CON LA INVERSION PUBLICA PARA DE ESTA MANERA LOGRAR UN BENEFICIO INTEGRAL, MANIFIESTA DEMAS QUE SI EL CONCEJO EN PLENO ACOGE EL PEDIDO ESTO SE PODRA LOGRAR EN UN AÑO. LA SRA. GRACIELA MORENO MANIFIESTA QUE ES INTERESANTE LOS TEMAS TOCADOS POR EL ARQ. MENDOZA PERO QUE DEBE IR A OBRAS PUBLICAS A REVISAR CIERTA INFORMACION QUE TIENE RELACION CON UN CONTRATO FIRMADO CON EL MUNICIPIO Y EL ARQ. MENDOZA PARA QUE ASI PUEDA CONTRATAR EL ARQ. MENDOZA CON EL MUNICIPIO Y ASI NO TENGA PROBLEMA EN UNA FUTURA CONTRATACION. EL CONCEJAL ING. JOSE VELIZ MANIFIESTA QUE EL MUNICIPIO PUEDE RESOLVER ESTA PROPUESTA DEL ARQ. IGNACIO MENDOZA EN LA PROXIMA SESION MIENTRAS TANTO SE DEBE ANALIZAR EL PROYECTO.- MANIFIESTO QUE ES ACOGIDO POR UNANIMIDAD. EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA PERMISO AL CONCEJO EN PLENO PARA PODER RECIBIR A LOS SEÑORES DE LA GTZ (PROYECTO PACA), LO QUE ES AUTORIZADO. EL SEÑOR JUAN PABLO CHAUVIN HACE SU EXPOSICION EXPRESANDO QUE ES GRATO CONTAR CON LA PRESENCIA DE LA SRA. GRACIELA MORENO QUIEN ES UNA DE LAS IMPULSADORAS DE ESTE PROYECTO, INDICANDO QUE ESTE PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA ALEMANA CONSISTE DE TRES ETAPAS; LA PRIMERA DE CAPACITACION; LA SEGUNDA DE RECOLECCION DE INFORMACION DE LOS PESCADORES; Y TERCERO DE ACCION LAS MISMAS QUE DIERON COMO RESULTADO CATORCE ACCIONES PARA REACTIVAR LA PESCA ARTESANA PERO QUE LAMENTABLEMENTE LA FECHA EN QUE SE

EJECUTO EL PROYECTO FUE EN OCTUBRE DONDE SE PASABA POR UN PROCESO ELECTORAL Y NO SE PUDO CONCRETAR Y FINALMENTE EL PROYECTO QUEDO INDEFINIDO `POR LO QUE SE TOMO LA DECISION DE ESPERAR LA NUEVA ADMINISTRACION PARA VER COMO SE LO REACTIVABA Y COMO HACE DOS SEMANAS CONVERSARON LOS SEÑORES DE LA ASISTENCIA TECNICA ALEMANA CON EL SEÑOR ALCALDE Y EN VISTA DE QUE EL DR. CARLOS MENDOZA TUVO UNA APTITUD QUE LOS DEJO GRATAMENTE SORPRENDIDO CUANDO MANIFESTO QUE NO LE IMPORTABA QUE BANDERA POLITICA HABIA INICIADO EL PROYECTO QUE EL VEIA EL BENEFICIO QUE SE IBA A DAR A LOS PESCADORES ESTANDO TOTALMENTE DISPUESTO A RETOMAR EL PROYECTO, LO CUAL MOTIVO A LA GENTE DE LA GTZ TOMANDO LA DECISION DE APOYAR EL PROYECTO POR TRES MESES MAS Y PODER TERMINAR LO QUE SE HABIA COMENZADO; TAMBIEN PIDIO AL SEÑOR ALCALDE QUE SE INTEGRE A OTROS CONCEJALES.- EL SEÑOR ALCALDE AGRADECE A LOS SEÑORES DE LA GTZ POR LA DECISION QUE HAN TOMADO CUYO COMPROMISO DEL MUNICIPIO ES VELAR POR EL DESARROLLO DEL CANTON. ----

**6.- PORCENTAJE HA APLICARSE EN LA DIETA DE LOS SEÑORES CONCEJALES.-** EL CONCEJAL ING. JOSE VELIZ MANIFIESTA QUE ES NECESARIO EXPONER EL PORQUE DEL AUMENTO DE LAS DIETAS YA QUE ESTA ESTÁ RELACIONADA POR ORDEN DE LA LEY CON EL SUELDO DEL SEÑOR ALCALDE Y COMO EL SUELDO DEL SEÑOR ALCALDE BAJO ES NECESARIO QUE SE TOMA UNA DECISION DE AUMENTAR EL PORCENTAJE AL 35% YA QUE A LA OFICINA DE LOS CONCEJALES LLEGAN PEDIDOS DE CONTRIBUCION LO QUE EN ALGO TIENEN QUE SOLVENTAR DE SUS INGRESOS ESTOS PEDIDOS.- LA LCDA. CRISTINA RUPERTI DICE QUE EL TEMA ES DIFICIL PERO QUE SE DEBE DE MANTENER EL ACUERDO QUE SE LLEGO CON TODOS LOS CONCEJALES, POR LO QUE MANIFIESTA QUE EL PORCENTAJE DE LA DIETA DEBE DE SER EL 35% YA QUE DE ESA DIETA DEBEN DE TENER UN PORCENTAJE PARA LOS GASTOS DE MOVILIZACIONES CUANDO TIENE QUE TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO.- EL CONCEJAL ING. MANUEL GILCES, MANIFIESTA QUE EN LA REUNION QUE MANTUVIERON LOS CONCEJALES LLEGARON A UN ACUERDO DE INCREMENTAR EL PÒRCENTAJE DE LA DIETA EN UN 35% Y QUE ADEMAS EL REPRESENTA A UNA PARROQUIA RURAL COMO ES CHARAPOTO DONDE POR LO GENERAL LAS COMUNIDADES SIEMPRE HACEN FIESTA Y A LA PRIMERA PERSONA QUE ACUDEN ES AL CONCEJAL.- LA CONCEJAL SRA. INGRID ZAMBRANO MANIFIESTA QUE HA TOMADO EN CUENTA LOS ARGUMENTOS DE LOS COMPAÑEROS CONCEJALES ESTANDO DE ACUERDO CON EL INCREMENTO DEL PORCENTAJE Y QUE ADEMAS NO ES LA CANTIDAD DEL DINERO SINO LA CALIDAD DE TRABAJO DE CADA CONCEJAL, POR LO QUE ELLA TIENE CONFIANZA EN SUS COMPAÑEROS CONCEJALES DE QUE EL TRABAJO QUE SE REALICE SERA EN BENEFICIO DEL CANTON SIENDO ESTE EL ACUERDO QUE LLEGARON CINCO DE LOS SIETE CONCEJALES PRESENTES, EN LA CUAL NO TUVIERON PRESENTE EL CONCEJAL LUIS VERA Y SRA. GRACIELA MORENO. EL DR. JORGE GARAY, MANIFIESTA DE QUE EL SER HUMANO DEBE DE SER CONSECUENTE CON SUS ACTOS SIENDO ECUANIME Y EQUITATIVO CON LAS ACCIONES QUE REALIZA Y QUE SE HA ENCONTRADO CON CIERTOS EXCONCEJALES QUE HAN SENSURADO RELATIVAMENTE EL INCREMENTO DE LA DIETA, PERO QUE SIN EMBARGO ELLOS IMPUSIERON EL TOPE MAXIMO QUE DETERMINABA LA LEY QUE ERA EL 25% Y QUE LO QUE SE ESTA HACIENDDO ES INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ACUERDO A LA LEY, ES DECIR EL 35% DEL SUELDO DEL SEÑOR ALCALDE Y ADEMAS MOCIONA QUE EN ESTA SESION SE ESTABLEZCA EL PORCENTAJE DE DIETA AL 35% DEL SUELDO DEL SEÑOR ALCALDE COMPROMETIENDOSE A ENTREGAR AL MUNICIPIO EL 25% DEL IMPUESTO A LA RENTA; MOCION QUE

ES APOYADA POR CINCO DE LOS SEÑORES CONCEJALES, LA MISMA QUE ES APROBADA CON SEIS VOTOS A FAVOR DADOS POR LOS SRES. CONCEJALES DR. JORGE GARAY; ING. MANUEL GILCES; LCDA. CRISTINA RUPERTI; ING. JOSE VELIZ; SR. LUIS VERA Y SRA. INGRID ZAMBRANO; UNO VOTO EN BLANCO DADO POR LA SRA. CONCEJAL GRACIELA MORENO, QUIEN RAZONA SU VOTO MANIFESTANDO NO ESTAR DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DEL SENRES DONDE SE LE REBAJA EL SUELDO AL SEÑOR ALCALDE.- -----

**7.- REFORMA EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DEL ART. 7 DEL ORGANICO FUNCIONAL POR PROCESO.-** EL SEÑOR CONCEJAL ING. JOSE VELIZ EXPRESA QUE EN LA SESION ANTERIOR ESTA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DEL ORGANICO FUNCIONAL POR PROCESO FUE APROBADA EN PRIMERA, PIDIENDO POR SECRETARIA SE DE LECTURA A LA EXPOSICION DE MOTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA, LOS MISMOS QUE HA CONTINUACION SE TRASCRIBE: 1.- ES NECESARIO ESTABLECERSE A LA GESTION DE DESARROLLO HUMANO LA CATEGORÍA DE DIRECCION POR CUANTO EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA SUBDIVISION DE TRABAJO EN LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON SUCRE SE HA REALIZADO BAJO EL SISTEMA DE PROCESOS Y DEBIDO A SU IMPORTANCIA DENTRO DE ESTA INSTITUCION SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL TIPO DE PROCESO SUSTANTIVO O PRODUCTIVO; GENERADOR DE VALOR Y EN EL 4.MACROPROCESO DE GESTION SOCIO CULTURAL EN EL ART. 4.1. SE ENCUENTRA MENCIONADO COMO PROCESO DE DESARROLLO HUMANO.2.-QUE EXISTEN CONTRADICCIONES ENTRE LO ESTIPULADO EN EL 4. MACROPROCESO DE GESTION SOCIO CULTURAL Y EN EL 4.1. EN EL CUAL SE ENCUENTRA MENCIONADO COMO PROCESO DE DESARROLLO HUMANO, CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 7 DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ESTRUCTURA ORGANICA POR PROCESOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON SUCRE EN EL CUAL SE MENCIONA COMO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO.3.- QUE EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y LA SUBDIVISION DE TRABAJO EN LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON SUCRE LOS PROCESOS EQUIVALEN A DIRECCION; MOTIVO POR EL CUAL ES NECESARIO ACLARAR LAS CONTRADICCIONES ANTES MENCIONADOS Y DARLE LA CATEGORIA DE DIRECCION AL PROCESO DE GESTION DE DESARROLLO HUMANO. 4.- QUE ASIMISMO EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD EL SUBPROCESO DE RELACIONES PUBLICAS, INFORMACION Y COMUNICACION PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SE REQUIERE ESTABLECERLE LA CATEGORIA DE DIRECCION QUE RESPONDA DIRECTAMENTE A LA ALCALDIA A FIN DE QUE EXISTA UNA MAYOR COORDINACION CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA LOCALIDAD, LA PROVINCIA Y EL PAÍS. 5.- QUE ES NECESARIO ACLARAR QUE EL PATRONATO Y AMPARO SOCIAL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL TIPO DE PROCESO SUSTANTIVO O PRODUCTIVO, GENERADOR DE VALOR EN EL ART. 7. DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ESTRUCTURA ORGANICA POR PROCESO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON SUCRE ES UNA DIRECCION, TANTO Y MAS QUE EXISTE UNA ORDENANZA MUNICIPAL POR LA CUAL SE CREO EL PATRONATO COMO DIRECCION.- UNA VEZ LEIDO LA EXPOSICION DE MOTIVOS, EL DR. JORGE GARAY SOLICITA A LA SRA. JEFE DE RENTAS LE ACLARE EL ACAPITE SEGUNDO DE LA EXPOSICION DE MOTIVOS, LA MISMA QUE EXPLICA QUE EL DESARROLLO HUMANO ESTA CONSIDERADO COMO PROCESO POR LO QUE SE DEBE TAMBIEN ESTIPULARSE COMO DIRECCION Y QUE SE APROBO ASI PORQUE NO EXISTIAN LOS RECURSOS Y COMO AHORA EL INFORME DE LA DIRECTORA FINANCIERA

MANIFIESTA QUE CON LA BAJA DEL SUELDO DEL SEÑOR ALCALDE EXISTEN LOS RECURSOS NO HABRIA NINGUN PROBLEMA EN CONSIDERARSE COMO DIRECCION. EL CONCEJAL ING. JOSE VELIZ MOCIONA SE APRUEBE LA REFORMA DEL ART. 7. DEL ORGANICO FUNCIONAL POR PROCESO. MOCION QUE ES APOYADA POR EL CONCEJAL MANUEL GILCES. EL SEÑOR ALCALDE DISPONE POR SECRETARIA SE PROCEDA A LA VOTACION.- EL CONCEJAL DR. JORGE GARAY, MANIFIESTA QUE EXISTIENDO EL REGLAMENTO NECESARIO VOTA A FAVOR DE LA MOCION; CONCEJAL ING. MANUEL GILCES A FAVOR DE LA MOCION; LA SRA. CONCEJAL GRACIELA MORENO EXPRESA QUE ENTENDIENDOSE POR PROCESO AL CONJUNTO DE ACCIONES QUE DINAMICAMENTE ESTAN RELACIONADAS ENTRE SI Y QUE PARA QUE ESTO SALGA COMO UN PRODUCTO FINAL CON VALOR AGREGADO DEBE DE TENER UN TECNICO ESPECIALIZADO, VOTA A FAVOR DE LA MOCION.; CONCEJAL CRISTINA RUPERTI MANIFIESTA QUE SE CONSIDERE EN EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE UN TECNICO Y QUE SE HAGA LO POSIBLE POR CONSEGUIR LOS RECURSOS A FAVOR DE LA MOCION. LOS CONCEJALES ING. JOSE VELIZ, LUIS VERA E INGRID ZAMBRANO A FAVOR DE LA MOCION.- LA ORDENANZA APROBADA SE ENCUENTRA TRANSCRITA AL FINAL DEL ACTA.-----  
NO HABIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR EL SEÑOR ALCALDE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 18H30, FIRMANDO PARA MAYOR CONSTANCIA DE LO ACTUADO EL SEÑOR ALCALDE, DR. CARLOS MENDOZA RODRIGUEZ E ING. TEDDY ZAMBRANO VERA, SECRETARIO GENERAL, QUE CERTIFICA.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez  
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera  
SECRETARIO

### RESOLUCIONES

- ✚ SE RESOLVIO QUE SE NIEGUE EL PERMISO QUE SOLICITA EOCARNE, PARA INSTALAR UN FRIGORIFICO EN EL CAMAL MUNICIPAL, POR EXISTIR PROBLEMAS CON DICHA EMPRESA.
- ✚ SE RESOLVIO ACEPTAR LA DONACION DEL TERRENO DADO POR EL SEÑOR AGUSTIN LUCAS AVELLAN. A FAVOR DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO EN BENEFICIO DE LA CIUDADELA FANCA Y LOS JARDINES, LEONIDAS PLAZA.
- ✚ SE RESOLVIO COMUNICAR A LOS COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO KARINA LA DEMOLICION DE DICHO BIEN INMUEBLE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y QUE SEAN LAS DIRECCIONES DE OBRAS PUBLICAS Y PLANIFICACION.
- ✚ SE RESOLVIO AYUDAR A LA ASOCIACION DE MINUSVALIDOS DE BAHIA DE CARAQUEZ DE UBICARLES UN TERRENO PARA LA SEDE.
- ✚ EN LO REFERENTE A LA COMPAÑÍA MARDICELL, EL CONCEJO APROBO TRATAR ESTE TEMA EN UNA PROXIMA SESION.

- ✚ SE RESOLVIO INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE LA DIETA DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN UN 35% DEL SUELDO DEL SEÑOR ALCALDE.
- ✚ SE RESOLVIO APROBAR LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL ORGANICO FUNCIONAL POR PROCESO EN SEGUNDA Y DEFINITIVA. SE ADJUNTA LA MISMA.

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez  
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera  
SECRETARIO